



Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento



GOBIERNO DE HONDURAS



CIRCULAR

POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA A TODO EL PERSONAL DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL, REALIZA GIRAS DE TRABAJO A DIFERENTES DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS O ALDEAS DEL PAIS, QUE DEBERÁ PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS LA NOTIFICACIÓN DE GIRA CON ANTICIPACIÓN, DE NO CUMPLIR CON ESTA NORMATIVA, SE LE DEDUCIRA DE SU SALARIO EL TIEMPO NO REFLEJADO EN SU MARCAJE; YA QUE TODO EMPLEADO DEBE REPORTAR A ESTA DIRECCIÓN TODA AUSENCIA DE LA INSTITUCIÓN.

FAVOR TOMAR NOTA.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 09 DE ABRIL DEL 2014.



LIC. ALEXIS DANERY VARGAS TORRES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS